



ANUNCIO de 20 de noviembre de 2008 sobre apertura del periodo de vista del expediente de deslinde del monte público "Navezuelas", en el término municipal de Monterrubio de la Serena. (2008084751)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 120 y 121 del Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962, se hace saber que se abre vista del expediente de deslinde del monte público "Navezuelas", durante el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente en el DOE, para que pueda ser examinado por los interesados, desde las 9 horas a las 14 horas, en la Oficina de esta Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente, Ctra. San Vicente, 3, Badajoz, y en el Ayuntamiento de Monterrubio de la Serena, Plaza de España, n.º 1, admitiéndose durante los quince días siguientes las reclamaciones que se presenten sobre la práctica del apeo o sobre propiedad de parcelas que hayan sido atribuidas al monte al realizar aquella operación.

Sólo podrán reclamar contra la práctica del apeo los que hayan asistido personalmente, o por medio de representantes, a dicho acto.

En cuanto a las reclamaciones sobre propiedad se advierte que solo serán admisibles de haberse presentado los documentos correspondientes en el plazo anterior al apeo, fijado y publicado en el DOE número 95, de 16 de agosto de 2007, debiendo expresarse en dichas reclamaciones el propósito de apurar mediante ellas la vía administrativa, como trámite previo a la judicial civil.

Mérida, a 20 de noviembre de 2008. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Gestión del servicio público de transporte escolar para los cursos del 2008/2009 al 2011/2012". Expte.: TRANS0803002. (2008063743)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Número de expediente: TRANS0803002.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de transporte escolar a Centros Públicos de la Junta de Extremadura.